

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTINENTAL

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022









# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTINENTAL

# INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022

# **CONTENIDO**

Dictamen de los Auditores Independientes	<b>PAG</b> . 3
Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Estado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros	5 6 7 8 9
S/ = Soles US\$ = Dólar Estadounidense	









#### **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Lima, 15 de febrero de 2023

Al Consejo de Administración y Gerencia General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTINENTAL LTDA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTINENTAL LTDA.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTINENTAL LTDA. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para entidades financieras reguladas.









### **Otros asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido auditados por otra sociedad de auditoría cuyo dictamen de fecha es del 25 de febrero de 2022 y presenta una opinión sin salvedad.

(Socio)

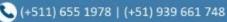
Refrendado por:

Alfonzo Muñoz y Asociados Sociedad Civil

ALFONZO MUNOZ CANALES

Contador Público Colegiado Certificado Matricula Nº 16230







# **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Notas 1, 2 y 3) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
I ACTIVO	S/	S/
- Disponible (Nota 3)	1,927,390	1,848,220
- Inversiones negociables, neto (Nota 4)	59,215	47,637
- Cartera de créditos, neto (Nota 5)	2,707,597	2,857,612
- Cuentas por cobrar	4,232	177,071
- Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	745,674	762,608
- Activo intangible (Nota 7)	13,107	10,320
- Impuesto Corriente	317	2,125
- Impuesto Diferido	2,125	-
- Otros activos (Nota 8)	3,905	4,744
TOTAL ACTIVO	5,463,562	5,710,337

II PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
- Obligaciones con los socios (Nota 9)	509,937	580,282
- Cuentas por pagar (Nota 10)	275,454	277,780
- Provisiones (Nota 11)	1,714,898	1,794,410
- Otros pasivos	7,333	9,751
Total Pasivo	2,507,622	2,662,223
PATRIMONIO (Nota 12)		
- Capital social	1,698,711	1,845,469
- Reservas	1,308,158	1,209,697
- Resultado neto del ejercicio	(50,929)	(7,052)
Total patrimonio neto	2,955,940	3,048,114
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,463,562	5,710,337





# **ESTADO DE RESULTADOS**

(Notas 1, 2 y 3) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 S/	2021 S/
- Ingresos financieros (Nota 13) - Gastos financieros (Nota 14)	494,496 22,760	506,661 30,146
MARGEN FINANCIERO BRUTO	471,736	476,515
- Provisión para créditos directos	102,525	17,406
MARGEN FINANCIERO NETO	369,211	459,109
- Ingresos por servicios financieros	1,624	1,838
<ul><li>Gastos por servicios financieros</li><li>Inversiones disponibles para la venta</li></ul>	2,012	3,520
MARGEN FINANCIERO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIO	368,823	457,427
- Resultados por operaciones financieras	11,191	120
MARGEN OPERACIONAL	380,014	457,547
- Gastos de administración (Nota 15)	(411,835)	(445,080)
- Depreciaciones y amortizaciones  MARGEN OPERACIONAL NETO	(20,854) ( <b>52,675</b> )	(27,693) (15,226)
MARGEN OPERACIONAL NETO	(32,073)	(13,220)
Valuación de activos y provisiones	(90)	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	(52,765)	(15,226)
- Otros ingresos y gastos	1,836	8,523
RESULTADO DEL EJERCICIO	(50,929)	(6,703)
- Impuesto a la renta	-	349
- UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	50,929	7,052





# **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Nota 12)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital social S/	Reserva Coopac S/	Resultados Acumulados S/	Resultado del ejercicio S/	Total Patrimonio Neto S/
Saldo al 01 de enero de 2021	1,879,190	1,153,448	-	165,148	3,197,786
Resultado del ejercicio Aumento (disminución del capital) Reclasificación entre cuentas patrimoniales Otros cambios en el patrimonio neto	- (33,721) - -	- - 56,101 148	165,148 (109,047) (56,101)	(172,200) - - -	(7,052) (142,768) - 148
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,845,469	1,209,697	-	(7,052)	3,048,114
Resultado del ejercicio Aumento (disminución del capital) Reclasificación entre cuentas patrimoniales Otros cambios en el patrimonio neto	- (146,758) - -	- (7,052) 105,513	(7,052) - 7,052 -	(43,877) - - -	(50,929) (146,758) - 105,513
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,698,711	1,308,158	-	(50,929)	2,955,940





# **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 S/	2021 S/
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA COOPAC CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	•	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(50,929)	(7,052)
Ajustes	151,632	45,448
- Depreciación y amortización	20,854	27,693
- Provisiones	130,156	17,406
- Deterioro	90	-
- Otros ajustes	532	349
Variación neta en activos y pasivos	245,088	(80,506)
Incremento neto (disminución) en activos	229,720	(74,130)
Créditos	23,835	(48,127)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(11,667)	169,880
Cuentas por cobrar y otras	217,552	(195,883)
Incremento neto (disminución) en pasivos	15,368	(6,376)
Cuentas por pagar y otras	15,368	(6,376)
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	345,791	(42,110)
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	(316)	(1,905)
A. Flujos de efectivo netos de actividades de operación	345,475	(44,015)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6,707)	(13,285)
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(6,707)	(13,285)
B. Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	338,768	(57,300)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(217,103)	(243,404)
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	(217,103)	(243,404)
C. Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	121,665	(300,704)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	121,665	(300,704)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente del efectivo (A+B+C)	121,665	(300,704)
Saldo efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	1,793,340	2,094,044
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	1,915,005	1,793,340





### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

# 1. CONSTITUCIÓN, OBJETIVOS Y DURACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental (en adelante Coopac), se constituyó el día 10 de agosto de 1960, quedó inscrita en los Registros Públicos de Lima, fojas 193, tomo I del Registro de Personas Jurídicas, su denominación y nombre "Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental Ltda." Cooperativa de usuarios.

La Coopac se rige por sus Estatutos en concordancia con el Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, así como las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca y Seguros. Los casos previstos por las indicadas normas se regirán por principios generales del cooperativismo y a falta de ellos por el derecho común, aplicándose en preferencia, las disposiciones de la Ley General de Sociedades siempre que fueran compatibles con los principios Generales del Cooperativismo.

La Coopac ha adecuado su estatuto en el año 2021, según las disposiciones contenidas en la Ley 30822 – Ley que modifica la Ley N° 26702-Ley General del Sistema Financiero - respecto de la regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Son objetivos de las Cooperativa:

- a) Promover el desarrollo económico y social de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua.
- b) Fomentar la educación cooperativa. Asegurándose que los delegados, los integrantes de los consejos, comités, el gerente general y otros encargados de la administración y gestión se encuentren capacitados en los principios cooperativos y en las normas que regulan la actividad de ahorro y crédito cooperativo.
- c) Promover y garantizar el bienestar de sus socios y familiares directos a través de su Programa de Previsión Social, constituyendo y administrando Patrimonio Autónomos de seguro de crédito para establecer coberturas o fondos de contingencia y Patrimonio Autónomo de carácter asistencial con el objeto de cubrir los gastos de sepelio, a favor de sus socios, de conformidad con las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Las operaciones y contratos relativos a los Patrimonios Autónomos que administre la Cooperativa son actos cooperativos ausentes de lucro e intermediación.

La duración de la Coopac es indefinida, el número de socios y su Capital son ilimitados. Su capital es variable, constituido por las aportaciones de los socios.

#### 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas más importantes aplicadas por la Coopac para el registro de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros, son las que a continuación se resumen:

# a) Bases de Presentación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios contables comprenden, substancialmente las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

### b) Provisiones para el riesgo de incobrabilidad

Son cuentas que surgen de las operaciones propias de la Cooperativa y presentan derechos reales y cobrables y se muestran por el principal e intereses. Los intereses son calculados a su devengamiento y cobrados al momento del pago del préstamo o de las cuotas mensuales. La





Cooperativa evalúa periódicamente la cartera de créditos y las cuentas por cobrar para constituir provisiones para cuentas de cobranza dudosa en los niveles que se consideran necesarios para cubrir pérdidas potenciales por incobrabilidad.

Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas según lo dispuesto en la Res. SBS N°480-2019 que aprueba el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público y sus anexos. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución 480-2019 en su Anexo 1 Criterios para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones aplicables a las Coopac de Nivel 1 y 2.

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipos de crédito	Tasa de provisión
Créditos corporativos	0.7%
Créditos a grandes empresas	0.7%
Créditos a medianas empresas	1.0%
Créditos a pequeñas empresas	1.0%
Créditos a microempresas	1.0%
Créditos de consumo revolventes	1.0%
Créditos de consumo no revolventes	1.0%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.7%

Las tasas mínimas de provisiones específicas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Categoría de Riesgo	Créditos Microempresa, Consumo Revolvente y no Revolvente				
	Tabla N° 1 Tabla N° 2 Tabla N° 3				
Con Problemas Potenciales	5.00	2.50	1.25		
Deficiente	25.00	12.50	6.25		
Dudoso	60.00	30.00	15.00		
Pérdida	100.00	60.00	30.00		

La Coopac viene utilizando las tasas establecidas en las tablas N.º 1 y N.º 2, así como los porcentajes establecidos para la categoría normal.

#### c) Otros activos

Los intangibles se registran al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen, fluyan a la Coopac y su costo sea susceptible de medición. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los otros activos comprenden licencias de software.





# d) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o construcción y los criterios señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 16 "Propiedades, Planta y Equipo". La depreciación ha sido calculada por el método de línea recta, en base a las tasas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria hasta el término de su vida útil. El costo de las renovaciones y mejoras son incorporadas al activo en tanto que el de mantenimiento y reparación son cargados a gastos del ejercicio en que incurren.

Detalle	Años	Tasa de Depreciación
Edificios	33	3%
Instalaciones	10	10%
Equipos de Computación	5 y 4	20% y 25%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos Diversos	10	10%

### e) Compensación por tiempo de servicios

La Compensación por tiempo de servicios, ha sido calculada de acuerdo a la normatividad laboral vigente. Los depósitos de CTS se depositan semestralmente. La provisión para beneficios sociales del personal es calculada de acuerdo a lo establecido por la legislación laboral vigente, se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devengan.

# f) Conversión en moneda extranjera y diferencia de cambio

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en Soles sustancialmente a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, fijado por la SBS.

Los pasivos en moneda extranjera provenientes de operaciones con proveedores locales, se registran en Soles al tipo de cambio vigente a la fecha de registro y se regularizan al momento del pago o mensualmente, el que sea primero.

Las diferencias de cambio están incluidas en la determinación de los resultados del período, las cuales se afectan directamente al gasto.

### g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Coopac tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados.

#### h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros afectan a resultados en el período en que se devengan. Los intereses sobre créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, se reconocen sobre la base de lo percibido.

### i) Estados de flujo de efectivo

Se aplica de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 7 "Estado de Flujos de Efectivo", lo cual incluye disponible que representa caja, depósitos bancarios a la vista, así como equivalentes de efectivo que corresponden a inversiones financieras de corto y alta liquidez convertibles en un importe determinado en efectivo cuya fecha de vencimiento no exceda de 90 días. El método que se utiliza es indirecto de lo cual se toma en cuenta actividades de explotación, inversión y financiamiento.





# 3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de este rubro comprenden:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Caja	1	210
Cuentas corrientes bancos a)	1,915,004	1,793,550
Rendimientos devengados	12,385	54,460
Total	1,927,390	1,848,220

a) Los saldos en bancos corresponden a sus cuentas corrientes bancarias en soles y en dólares estadounidenses, los que son de libre disponibilidad, los que se detallan a continuación:

Cuentas corrientes bancos	2022 S/
Banco Continental Cta. Cte. 3489	493,094
COOPAC La Portuaria Cta. ahorros	2,511
COOPAC La Portuaria Cta. a Plazo	441,927
COOPAC Pacífico Cta. a Plazo	666,972
COOPAC Abaco Cta. a Plazo	310,500
Total	1,915,004

# 4. INVERSIONES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2022, el siguiente rubro comprende:

Rubros		2022 S/	2021 S/
Valores y títulos emitidos por otras entidades		48,303	37,112
Valores y títulos emitidos por Coopac	a)	12,102	11,625
Provisiones por Deterioro para Inversiones Negociables y a Vencimiento		(1,190)	(1,100)
Total		59,215	47,637

# a) Este rubro comprende lo siguiente:

Rubros	2022 S/
SERVIPERÚ	3,692
Pq Santa Rosa de Lima	1,190
La Portuaria	4,793
Pacífico	220
Abaco	625
Central Coopac Solidez	1,582
Total	12,102





# 5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Créditos Vigentes	2,681,189	2,867,853
Créditos Refinanciados	44,613	29,063
Créditos Vencidos	168,868	64,605
Créditos en Cobranza Judicial	-	17,531
Total	2,894,670	2,979,052
<b>Más:</b> Rendimientos devengados de créditos vigentes	8,099	9,899
Menos: Provisión cartera de créditos	(194,963)	(131,339)
Provisión voluntaria por cartera de créditos	(209)	-
Total	2,707,597	2,857,612

Los créditos están referidos a préstamos a los asociados de la Coopac conformada en su mayoría por créditos de Consumo no Revolvente.

# Calificación de cartera por categoría de deudores

De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022, está clasificada por riesgo como sigue:

Catamarías	N° Créditos		Saldo de Cartera S/		Variación
Categorías	C.A.C.	AM&A	C.A.C.	AM&A	S/
Normales	568	568	2,682,624	2,682,624	92.63
Potenciales	2	2	44,613	44,613	1.54
Deficientes	-	-	-	-	-
Dudosos	3	3	7,402	7,402	0.26
Pérdidas	24	24	161,465	161,465	5.58
Totales	59	97	2,896,104		100

<sup>(\*)</sup> No incluye ingresos diferidos

# Provisión total (provisión genérica y específica)

Las provisiones efectuadas por la Coopac al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a S/ 194,963 la misma que está conformada de dos rubros:

Catagorías	N° Cre	éditos	Provisiones S/		Variación
Categorías	C.A.C.	AM&A	C.A.C.	AM&A	S/
Normales	568	568	26,826	26,826	13.76
Potenciales	2	2	2,231	2,231	1.14
Deficientes	-	-	-	-	-
Dudosos	3	3	4,441	4,441	2.28
Pérdida	24	24	161,465	161,465	82.82
Totales	59	)7	194,963		100





# **Créditos Reprogramados**

Cabe mencionar, que, según lo establecido por la SBS en el marco del Estado de Emergencia Nacional, la Coopac ha implementado la subcuenta 8119.24 Créditos Reprogramados, donde se contabilizaron los créditos reprogramados, lo que se detallan a continuación:

	Al 31.DIC.2022		
Tipo de Crédito	N°	Saldo (*) S/	%
Consumo No Revolvente	2	45,048	100
Total	2	45,048	100

# 6. INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro es utilizado para el desarrollo de las actividades de la Coopac; comprende:

		AI 31.12.2022				
Rubros	Costo S/	Depreciación S/	Valor Neto S/	Valor Neto S/		
Terrenos	551,691	-	551,691	551,691		
Edificios y otras construcciones	221,018	(44,204)	176,814	187,865		
Mobiliario y equipo	79,551	(71,791)	7,760	10,235		
Equipos de cómputo	111,405	(101,996)	9,409	12,817		
Total	963,665	(217,991)	745,674	762,608		

### 7. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Intangible (neto)	18,962	16,839
Amortización acumulada	(5,855)	(6,519)
Total	13,107	10,320

### 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Seguros pagados por anticipado	3,905	4,744
Total	3,905	4,744

# 9. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este rubro comprende:

Rubros		2022 S/	2021 S/
Depósito por cuenta de ahorros	a)	509,937	580,282
Total		509,937	580,282





a) Comprende las obligaciones derivadas de las captaciones en ahorros en moneda nacional, proveniente de recursos de los asociados a TEA de 1%.

### 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de este rubro comprenden:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Otras cuentas por pagar	247,191	254,044
Otras cuentas por pagar	16,200	14,842
Proveedores	6,167	754
Primas al FDSC y contribuciones a SBS	2,623	3,312
Obligaciones con recaudadora de tributos	3,273	4,828
Total	275,454	277,780

### 11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de este rubro comprenden:

Rubros		2022 S/	2021 S/
Provisión para litigios y demandas		105,301	210,602
Fondo de asistencia social	a)	1,609,597	1,583,808
Total		1,714,898	1,794,410

a) El Fondo de Asistencia Social formado por abonos mensuales de los socios.

#### 12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros		2022 S/	2021 S/
Capital social	a)	1,698,711	1,845,469
Reservas	b)	1,308,158	1,209,697
Resultado neto del ejercicio		(50,929)	(7,052)
Total		2,955,940	3,048,114

### a) Capital social

El capital social de la Coopac es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones que realizan mensualmente los socios que son nominativas, indivisibles, de igual valor y transferibles entre éstos, por tanto, esto no requiere Escritura Pública o Declaración especial en el que conste dicho importe. El Estatuto señala a las aportaciones como el capital de la Coopac y la suma mínima que un socio debe pagar es de S/20.00 (veinte soles) a su cuenta personal de aportaciones. Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Coopac asciende a S/ 1,698,711.

#### b) Reservas

La reserva Coopac será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas u otras contingencias imprevistas de la Coopac; la reserva utilizada deberá ser repuesta por ella en cuanto sus resultados anuales arrojen remanentes, en el número de ejercicios que determine el Estatuto, o la Asamblea General (Artículo 43º de la Ley general de Cooperativas).





La Resolución S.B.S. N° 480-2019, artículo 28 menciona que Las Coopac de nivel 2 deben alcanzar una reserva Coopac no menor al equivalente del veinticinco por ciento (25%) de su capital social. Se debe considerar la gradualidad establecida en la Décimo Primera Disposición Complementaria Transitoria, modificada por Resolución SBS N° 1561-2020. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea establezca un porcentaje mayor. Mientras las reservas de las Coopac de nivel 2 no alcancen los niveles establecidos del capital social de acuerdo con la gradualidad antes mencionada, no pueden distribuir excedentes ni solicitar las autorizaciones contempladas en el artículo 23. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva es de S/ 1,308,158.

### 13. INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Intereses por disponibles	58,487	63,633
Intereses de la cartera de créditos directos	436,009	443,028
Total	494,496	506,661

#### 14. GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

Rubros	2022 S/	2021 S/
Intereses por depósitos de los socios	22,760	30,146
Total	22,760	30,146

# 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este rubro comprende:

Rubros		2022 S/	2021 S/
Gastos del personal y directivos	a)	235,901	276,737
Gastos por servicios recibidos de terceros	b)	168,894	159,696
Impuestos y contribuciones		7,040	8,647
Total		411,835	445,080

### a) El rubro de gastos de personal se detalla en el siguiente cuadro:

Rubros	2022 S/
Sueldo básico	148,087
Gratificaciones	30,321
Vacaciones	17,112
Compensación por tiempo de servicios	15,868
ESSALUD – Régimen General	15,575
Asignación familiar	4,582
Otros gastos	2,471
Seguro EPS	1,168





Rubros	2022 S/
Capacitación personal	100
Gastos de directivos	587
Refrigerio	30
Total	235,901

b) El rubro de gastos por servicios recibidos por terceros se detalla en el siguiente cuadro:

Rubros	2022 S/
Transporte y movilidad	1,790
Reparación y mantenimiento	393
Publicidad	2,485
Energía y agua	8,230
Comunicaciones	4,866
Honorarios por servicios	69,042
Seguros	10,651
Suministros diversos	3,733
Gastos notariales y de registro	1,951
Gastos judiciales	2,938
Servicio limpieza y mantenimiento	1,149
Procesamiento electrónico	16,911
Sociedades de Auditoría	8,300
Relaciones públicas y eventos	4,258
Otros Servicios	32,197
Total	168,894

### 16. IMPUESTO A LA RENTA

Con la Ley N°29683, Ley del Acto Cooperativo del 13 de mayo de 2011, se precisan los alcances de los artículos 3 y 66 del Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas que establece lo siguiente:

- a) La inafectación del Impuesto General a las Ventas por las operaciones que realicen con sus socios.
- b) Las Cooperativas están afectas por el impuesto a la renta, sólo por los ingresos netos, provenientes de las operaciones que realicen con terceros no socios.

# 17. SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, se evidencian las contingencias siguientes:

- a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2013 al 2022 se encuentran pendientes de fiscalización por la Administración tributaria (SUNAT). Los mayores impuestos, recargos y ajustes que resulten de las revisiones serán cargados a los resultados del ejercicio.
- b) La Coopac no tiene juicios civiles ni penales que puedan beneficiar o afectar a la Coopac en la medida que resulten a favor o en contra.





### 18. EVALUACIÓN DEL RIESGO

La Coopac está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia General, es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en que la Entidad opera y en base al conocimiento y experiencia viene dando el seguimiento respectivo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Jefatura de Riesgos viene implementando en forma gradual, la Gestión Integral de Riesgos habiendo efectuado actividades para los siguientes tipos de riesgo:

# Riesgo de liquidez

En cuanto a la liquidez por plazos de vencimiento, la Coopac aplica criterios regulatorios e incorpora también supuestos internos para algunas partidas consideradas como un descalce por plazo de vencimiento. Los flujos por plazos, se basan en los vencimientos esperados para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que, para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar. Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología regulatoria, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

# Riesgo de tasa de interés

La Coopac aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés, es así que se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés.

# Riesgo crediticio

Para el control del riesgo crediticio, la Jefatura de la unidad de riesgos viene realizando: análisis mensual de la cartera crediticia y su comportamiento en calidad, cuyos informes son aprobados por el comité de riesgos y son expuestos en cada sesión ordinaria del Consejo de Administración, la metodología de análisis de cosecha para el seguimiento de la cartera, aprobado por el comité de riesgos.

### Riesgo operacional

Durante el último trimestre del 2022, la labor en cuanto al riesgo operacional por parte de la Unidad de Riesgos Financieros se centró en la consolidación de la metodología de autoevaluación de riesgos y controles en toda la organización, que comprendió en la adaptación de una gestión de base de datos de eventos de pérdida (registro, análisis, clasificación y documentación de los eventos de pérdida por riesgo operacional al 30.12.2022), asimismo durante todo el periodo anual 2022, se llevó a cabo diversos estudios de tarifarios al portafolio de productos crediticios (Pricing) la cual halló la oportunidad de aumentar las tasas activas de algunos productos crediticios (con mucha demanda además con un riesgo significativo) conllevando así, a aumentar significativamente la Tasa Promedio Activa en contraparte del riesgo asumido.

### Riesgo estratégico y reputacional

Se encuentran pendientes de implementación los manuales y políticas de metodologías de gestión y tecnológicos.

La gestión de riesgos como área estratégica y de apoyo a la organización requiere se le fortalezca, como parte del sistema de control interno de la Entidad a fin de que cumpla con su rol de prevención de riesgos integrales que es su función principal.

